



Asiento: R-99/2022

Fecha-Hora: 27/01/2022 13:09:59

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA, POR LA QUE SE CONCEDEN LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2020/2021

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 42 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2004, de 27 de agosto (B.O.R.M. de 6 de septiembre), conforme a la propuesta remitida por la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUM),

RESUELVE

- 1.- Conceder los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso académico 2020/2021 de los Programas de Doctorado incluidos en anexo a esta Resolución.
- 2.- Disponer que se proceda a la anotación en los expedientes de los galardonados.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2004, de 27 de agosto, los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la notificación o publicación y sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.



No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición en su caso interpuesto.

EL RECTOR

José Luján Alcaraz

Firmante: SERVICIO DE COPIADO AUTENTICO DE DOCUMENTOS - UNIVERSIDAD DE MURCIA; Fecha-hora: 27/01/2022 13:17:41; Emisor del certificado: C=ES,O=ACCY/OJ=PKI/ACCY/CN=ACCYCA-120;
Firmante: SECRETARIO GENERAL - UNIVERSIDAD DE MURCIA; Fecha-hora: 27/01/2022 13:42:58; Emisor del certificado: C=ES,O=ACCY/OJ=PKI/ACCY/CN=ACCYCA-120;



Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es

Código seguro de verificación: RUxFMtAt-iNK/lqiv-nqJtzEuz-xoX60pzJ

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DEL CURSO 2020/2021

TITULACIÓN (PROGRAMA)	NOMBRE
Artes y Humanidades: Bellas Artes, Literatura, Teología, Traducción e Interpretación y Lingüística General e Inglesa	D. ^a Eva Cristina Mesas Escobar D. ^a Tamara García Vidal
Biodiversidad y Gestión Ambiental	D. Juan Ochando Tomás D. ^a Patricia Tarín Carrasco
Biología Vegetal	D. José Eduardo Marqués Gálvez
Biología Molecular y Biotecnología	D. ^a María Isabel Navarro Mendoza
Biología y Tecnología de la Salud Reproductiva	D. ^a Julieta Gabriela Hamze Araujo
Ciencia Política y Administración Pública	D. ^a Inmaculada Melero López
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	D. Marcos Antonio Soriano Rodríguez
Ciencias de la Empresa	D. Gabriel Lozano Reina
Ciencias de la Salud	D. Francisco Javier Robles Palazón D. ^a María del Carmen Asensio López D. ^a María Piedad Sánchez Martínez D. ^a María Teresa Martínez Romero D. Ginés Elvira Ruiz D. Francisco David Harillo Acevedo
Ciencias de la Visión	D. Fernando Lucas Ruiz
Ciencias Veterinarias	D. ^a Lorena Franco Martínez
Derecho	D. Alfonso Sánchez García
Educación	D. ^a Cristina González Lorente D. ^a Ana Isabel Ponce Gea D. ^a Ainoa Escribano Miralles D. ^a Ana Belén Jorquera Hernández
Filosofía	D. Rafael Pérez Baquero
Historia, Geografía e Historia del Arte: Sociedad, Territorio y Patrimonio	D. Benjamín Cutillas Victoria D. Pedro David Conesa Navarro
Informática	D. ^a Sara Nieves Matheu García
Integración y Modulación de Señales en Biomedicina	D. José Ángel Toval Sánchez D. ^a Belén de la Morena Barrio D. ^a Idoya María Martínez Vicente
Psicología	D. ^a Inmaculada Concepción Martínez Esparza
Química Básica y Aplicada	D. Adrián Saura Sanmartín
Salud, Discapacidad, Dependencia y Bienestar	D. Francisco José Martínez Olmos
Sociedad, Desarrollo y Relaciones Laborales	D. Antonio Folgoso Olmo
Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Bromatología	D. ^a Lorena Martínez Zamora